

RESOLUCION EXENTA 2 1 8 4 . J

REF: ASIGNA OBRAS PROYECTO:

"HABILITACION CENTRO CULTURAL COMUNA

DE PERQUENCO" Item 69 Asig. 625

TEMUCO, 05 SEP 2011

VISTOS:

1.- Los artículos 24 letra h), o) y 70 letra f) de la ley N° 19.175 Orgánica Constitucional de Gobierno y Administración Regional;

- 2.- Resolución Exenta Nº 1009 de 09.05.2008 del Gobierno Regional de La Araucanía, que aprueba Convenio Mandato;
- 3.- Decreto Supremo N° 247 de 11.03.2010, del Ministerio del Interior que nombra Intendente en la Región de La Araucanía;
- 3.- La Resolución N° 1.600 de 2008 de Contraloría General de la República;

CONSIDERANDO:

- 1. Que la Administración superior de la Región está entregada al Gobierno Regional, el que es representado por el Intendente como Ejecutivo del Gobierno Regional;
- 2. Que el F.N.D.R. forma parte del Programa de inversión del Presupuesto del Gobierno Regional, correspondiendo la administración de los bienes con cargo a él adquiridos, al Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional;
- 3. Que para que los bienes inventariables adquiridos con cargo al F.N.D.R. se entiendan transferidos a la entidad encargada de su administración, deben ser previamente asignados a éstos por Resolución del Sr. Intendente, la que deberá ser reducida a escritura pública;

4. Que es necesario asignar los bienes construidos durante la ejecución del siguiente proyecto del F.N.D.R., del Gobierno Regional de La Araucanía:

Item	Asia	Código Bip	Nombre del Proyecto	Costo Obras FNDR \$
69	625	30066435-0	HABILITACION CENTRO CULTURAL COMUNA DE PERQUENCO	577.820.344

RESUELVO:

- 1. **ASIGNASE,** a la Municipalidad de Perquenco, RUT Nº 69.190.300-1, domiciliada en calle Esmeralda Nº 497, Perquenco, los bienes construidos durante la ejecución del proyecto del F.N.D.R "**Habilitación Centro Cultural Comuna de Perquenco**" que se especifica en el Acta de Entrega y Recibo Anexa;
- APRUEBASE, el Acta de Entrega y recibo Anexa de los bienes construidos con cargo al proyecto individualizado en el CONSIDERANDO Nº 4, suscrito entre el GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA y la MUNICIPALIDAD DE PERQUENCO, con fecha, 0.5 SEP 2011 el cual se entiende parte integrante de este instrumento, y deberá protocolizarse conjuntamente con esta resolución;

7

3. **DISMINUYASE** las cuentas contables y patrimonio que correspondan, de la Contabilidad Gubernamental – Programa 02 Inversión IX Región – FNDR, del Gobierno Regional de La Araucanía, según se indica:

1			D 1 - 6	Haber \$
	Cuenta	Denominación Bienes del Año	Debe \$	парег э
	311 01	Patrimonio Institucional	577.820.344	
		Edificaciones		577.820.344

- 4. Los bienes individualizados en el Acta de Entrega y Recibo Anexa, en los casos que corresponda, deberán ser inventariados en forma separada de sus bienes propios por la entidad beneficiaria, la que deberá ejercer el control físico de los mismos;
- 5. Entiéndase transferido el dominio de los bienes asignados a la Municipalidad de Perquenco, desde la fecha de la presente resolución.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

ANDRÉS MOLINA MAGOFKE INTENDENTE Y EJECUTIVO GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANIA

AMM/RHB/MHB/nec.

Distribución:

- Municipalidad de Perquenco (1)

- División de Adm. y Finanzas (Carp. Proy.)

- Proceso Contabilidad

- Archivo



ACTA DE ENTREGA Y RECIBO ANEXA PROYECTO "HABILITACION CENTRO CULTURAL COMUNA DE PERQUENCO", ITEM 69, ASIGNACION 625, CODIGO BIP 30066435-0

En Temuco a, 05 SEP 2011 y por este acto, la **Municipalidad de Perquenco**, recibe de parte del Gobierno Regional de La Araucanía los bienes construidos con cargo al Fondo Nacional de Desarrollo Regional, IX Región, Item 69, Asignación 625, proyecto Código BIP 30066435-0, **"Habilitación Centro Cultural Comuna de Perquenco"**, según especificación que a continuación se detalla.

EQUIPAMIENTO	CANTIDAD	MONTO \$
ESPECIFICACIÓN	CANTIDAD	MONTO
OBRA GRUESA		
Movimientos de Tierra	07F m 0	2.417.850
Rebaje y emparejamiento	675 m2	611.010
Excavaciones	62 m3	372.436
Relleno	17 m3	312.400
Elementos Estructurales de Hormigón	000	626.310
Emplantillados	90 m2	020.510
Hormigón de Fundaciones		2.256.760
Fundaciones corridas	23 m3	2.256.760
Fundación aislada	21 m3	1.798.447
Vigas de fundaciones y sobrecimientos H-25	17 m3	9.354.764
Hormigón de muros, pilares, cadenas y vigas H-	76 m3	4.677.382
Hormigón de elementos divisorios de pisos y	38 m3	32.477.312
Enfierradura	15.148 kg.	258.210
Juntas de dilatación	95 m2	256.210
Moldajes para Elementos de Hormigón		000 242
Moldaje para fundaciones	93 m2	980.313
Moldaje muros, pilares, Iosas, cadenas y vigas	1.338 m2	13.016.064
Moldaje losa colaborante	219 m2	5.607.057
Radieres		000 005
Cama de ripio	45 m2	320.625
Cama de arena	45 m2	167.445
Polietileno	45 m2	61.695
Hormigón de radier	45 m2	856.665
Hormigón losa de fundación H-30	12 m3	1.415.856
Albañilería		0.050.000
De 15 cm.	179 m2	2.856.303
Elementos Estructural de Acero		5.000.700
Escalera Metálica	1 gl	5.620.760
Estructuras de Acero	25.860 kg.	65.684.400
Estructura de Techumbre		
Cerchas metálicas	4.670 kg.	11.324.750
Puntales	1.648 kg.	3.996.400
Arriostramiento	832 kg.	2.017.600
Cubierta		
Cubierta prepintada panel NV-4 Metecno	437 m2	8.126.452
Cubierta ondulada Zinc-Alum	42 m2	318.444
Encamisado placa OSB 11,1 mm,	479 m2	3.091.466
Hojalaterías Prepintadas		
Forros	180 ml	1.833.480
Canales de aguas Iluvias	81 ml	1.327.023
Bajadas de aguas Iluvias	60 ml	749.820
Revestimiento Térmico y Aislación Térmica y Acústica		
Revestimiento térmico	768 m2	15.254.784

Aislación térmica y acústica	139 m2	261.181
Aislación de cubierta	479 m2	2.682.879
Impermeabilización		
Impermeabilización Baños, recintos húmedos	176 m2	1.671.824
Impermeabilización en sobrecimientos de muros	83 m2	124.334
Barrera de Condensación		
Barrera de condensación	194 m2	256.274
Darrera de condensación		
Terminaciones		
Tabiques		
Estructura tabique volcanita	270 m2	2.121.930
Tabique vidriado ½ cuerpo	22 m2	605.176
Tabiques separadores de WC y Duchas	26 m2	2.031.406
Encintado 1x3" c/4 caras	139 m2	453.696
Quiebravista de aluminio	55 m2	3.999.270
Revestimiento Exteriores		
Estucos		
	130 m2	969.150
Estucos de Muros Exteriores Revestimiento Siding de fibrocemento	139 m2	1.594.886
Revestimiento Siding de librocemento Revestimiento Eterplac	77 m2	1.150.457
Revestimiento Elerpiac Revestimiento Tile metálico	83 m2	12.613.344
Revestimiento Miniwave	27 m2	2.027.916
Revestimiento Interiores		
	807 m2	5.462.583
Estucos de muros	283 m2	3.562.404
Cerámica	315 m2	6.520.815
Volcanitas Placa de madera	195 m2	2.971.800
Cielos de losas enlucidas	60 m2	263.640
Cielos modulares americanos	273 m2	2.766.582
	339 m2	4.176.141
Cielo falso de plancha yeso cartón	211 m2	4.049.090
Cielo de madera		
Complementos de Cielo	292 ml	571.152
Cornisas Pavimentación Exterior e Interior		
Pavimento Exteriores	75 m2	356.625
Base estabilizada para aceras	75 m2	398.100
Aceras peatonales		
Pavimentos Interiores	68 m2	1.408.552
Piedra pizarra	21 m2	522.858
Baldosa Microvibrada	93 m2	1.070.337
Cerámico	445 m2	5.594.985
Piso vinílico	58 m2	517.824
Envigado 2"x3"	58 m2	1.300.824
Piso de madera Pulido	59 m2	351.581
Revestimiento de goma en escaleras	22 m2	169.862
Complementos de Pavimentos		
Guardapolvo De baldosa microvibrada	17 ml	104.278
De baldosa microvibrada De madera	465 ml	1.399.650
Cubrejuntas	38 ml	156.370
Entre pavimentos	96 m2	692.448
Juntas de dilatación		
Puertas		
Tipo Protex	1 un	2.869.692
PV1 PV2	1 un	1.739.392

D) (4	3 un	4.532.376
PV4 Puertas de Madera		
Placarol enchape Madera P1	2 un	439.928
Placarol P2	8 un	569.976
Placarol P3 y P8	* 2 un	145.034
The state of the s	4 un	284.988
Placarol P4	2 un	251.968
Placarol doble hoja P5	1 un	75.057
Placarol P6 Puertas de Madera-Aluminio		
	1 un	447.040
PV3	2 un	226.568
PV5	1 un	113.284
PV6		
Puertas Metálicas	3 un	661.416
Puertas Metálicas Doble Hoja P7		
Ventanas de Aluminio	54 m2	2.623.860
Ventana de aluminio simple	3 m2	142.341
Ventana con celosía	9 m2	413.307
Ventana –puerta de corredera	75 m2	684.300
Vidrios	12 m2	162.060
Acrílico	40 m2	3.270.720
Ventana con vidrio termopanel	40 1112	
Complementos de Puertas y Ventanas		
Cerraduras	23 un	896.747
Cerraduras de manilla	3 un	412.395
Cerraduras antipánico	107 un	542.169
Bisagras	14 un	225.092
Picaportes	37 un	186.073
Topes de puertas	26 un	411.424
Celosía de madera	20 un	, 11, 13, 1
Carpinterías de Acero	38 ml	1.467.598
Barandas	36 ml	482.616
Pasamanos escalera		425.000
Alero metálico acceso recintos	10 ml	120.000
Pinturas	4.407 == 2	5.079.592
Esmalte al agua	1.487 m2	1.090.584
Esmalte sintético	324 m2	1.343.320
Barnices	430 m2 58 m2	312.330
Vitrificado	324 m2	591.624
Anticorrosivo		3.082.410
Hidrófugo	870 m2 120 m2	662.040
Textura graneada exterior	139 m2	434.236
Impregnante para fibrocemento		1.839.348
Pintura intumescente	324 m2	1.521.408
Limpieza muros exteriores	768 m2	1.021.400
Artefactos Sanitarios	10.00	959.360
WC con estanque	10 un	280.340
WC para discapacitados con fluxor	1 un	1.157.480
Vanitorios	10 un	217.170
Lavamano para discapacitados	1 un	219.304
Lavamanos con pedestal	2 un	450.596
Urinarios	4 un	266.700
Receptáculos de duchas	2 un	147.95
Lavaplato	1 un	463.42
Lavadero doble	1 un	350.31
Termo eléctrico	2 un	330.31
Complementos para Servicios		322.07
Barra de apoyo para discapacitados	2 un	78.23
Portarrollos	11 un	10.23

	17 un	64.328
Perchas de losa	2 un	13.462
Jabonera	10 un	244.850
Espejos de baños	10 un	244.000
Muebles y Otros	1•74 un	6.541.008
Butacas sala público	194 UII	0.541.000
Señalética		
Señalética Interior	07	335.340
Señalética de recintos	27 un	306.018
Letreros de Escape	6 un	26.569
Señalética Exterior	1 un	20.509
Obras Exteriores		204 209
Piletas Aguas Iluvias	8 un	394.208
Piedra para pisos	50 m2	942.350 541.782
Cercos metálicos	9 m2	
Ascensor	1 un	32.736.536
Demoliciones	1 gl	5.003.800
Instalación de Agua Potable Fría y Caliente		
Empalme – Nicho y Medidor		0.47.074
Empalme	1 un	947.674
Nicho para MAP	1 un	360.172 473.964
MAP	1 un	
Planta elevadora	1 gl	2.558.034
De 25 mm.	4 un	63.500
De 32 mm.	1 un	16.891
De 38 mm.	2 un	44.450
Llaves de paso	18 un	290.322
Llave de jardín	1 un	14.478
Red Contra Incendios		200,400
Extintores	8 un	288.136
Red humeda	3 un	727.710
Red de Cañería de Cobre Tipo L		
De 38 mmm.	60 ml	1.680.960
De 32 mm.	74 ml	1.682.242
De 25 mm.	30 ml	562.350
De 19 mm.	90 ml	1.498.500
De 13 mm.	54 ml	789.372
Aislación térmica de cañerías	32 ml	96.704
Alcantarillado		4.054.054
Unión Domiciliaria D=110 mm.	1 un	1.054.354
Cañerías de PVC		4.004.000
De 110 mm.	130 ml	4.234.880
De 75 mm.	30 ml	967.740 2.370.074
De 50 mm.	86 ml	2.370.074
Cámaras de Inspección Domiciliarias		640.425
De 0,30 mm. a 1,0 m	3 un	619.125
De 1,01 m a 1,50 m	1 un	313.817
De 1,51 m a 2,0 m	3 un	1.018.413 1.436.192
Cámara desgrasadora	1 un	23.622
Piletas con rejillas	1 un	23.022
Instalación Eléctrica, Luminaria, Iluminación y		
Corrientes Débiles		2.884.450
Empalme líneas generales y alimentadores	1 un	2.004.430
Tableros, Elementos de Protección a Circuitos y		
Comandos		070 066
Tablero eléctrico TGA y Co	1 un	878.866 628.624
Tablero eléctrico TDA A1	1 un	628.624 329.438
Tablero eléctrico TDA A2	1 un	
Tablero eléctrico TDA A3	1 un	329.438



	1	329.438
Tablero eléctrico TDA A4	1 un	329.438
Tablero eléctrico TDA A5	1 un	1.139.444
Tablero pombas	1 un	1.655.445
Tablero eléctrico TD grupo electrógeno	1 un	1.000.440
Centro Luz, Enchupes, Computación, Corrientes	^♥	
Débiles	0.10	0.220.042
Centros de Alumbrado	213 un	8.229.042 2.050.252
Centros de enchufes	53 un	554.323
Centros de enchufes de computación	11 un	208.684
Centros de enchufe de fuerza	4 un	
Centros de alumbrado de Emergencia	7 un	261.898
Grupo Generador	1 un	10.488.676
Equipos de lluminación		
Lámpara fluorescente para sobreponer LFH	8 un	201.776
Foco halógeno proyectante (300W)	2 un	15.646
Focos proyectores para 56 (500 W)	3 un	80.619
Foco embutido fijo PLE-TOP 26W-ARC	11 un	194.557
Plafón plano sobrepuesto HM-TOP 70/150 W	6 un	259.686
Foco halógeno 12V 50W embutido	45 un	434.925
Aparato autónomo de Emergencia (Startec	7 un	157.885
Sistema para iluminación de luz indirecta (GPF)	8 un	519.784
Foco embutido fijo HME-TOP 70/150W. ARC	64 un	2.512.384
Lámpara fluorescente para sobreponer LFH 2x18	1 un	19.863
Lámpara fluorescente para embutir en cielos modulares	2 un	93.574
Lámpara fluorescente para embutir en cielos modulares	20 un	935.740
Equipo fluorescente para embutir Arbinde Arc 2x36 W	20 un	775.980
Foco proyector Hal Dicro. Targetti, Mod	5 un	225.745
Aplique interior catar 70/150 W HM	5 un	254.255
Aplique exterior 70/150 W HM	9 un	457.659
Fluorescente compacto FLC 1x18 W Disano, Mod.:Box	2 un	48.870
Cámaras eléctricas	4 un	428.140
Mallas	1 un	1221.893
Malla de baja tensión	1 un	1.606.169
Malla de computación		
Corrientes Débiles	1 un	64.288
Red de computación	10 un	642.880
Teléfonos		
Calefacción Central y Aire Acondicionado	1 un	1.262.888
Caldera de calefacción	1 un	871.881
Quemador de petróleo diesel Nº 2	3 un	848.409
Bombas aceleradoras	1 un	1.256.538
Chimenea	1 un	227.737
Estanque de expansión	0,7 un	4.987.208
Estanque de petróleo	1 gl	7.268.210
Redes de distribución	1 gl	2.149.195
Aislación térmicas	1 un	876.173
Manifold sala de caldera	23 un	3.499.358
Radiadores	4 un	795.124
Cronotermostatos	23 un	1.010.666
Válvulas termostáticas	1 un	4.374.134
Equipos de Aire acondicionado	1 gl	5.038.445
Ductos de aire	1 un	964.692
Válvulas	1 un	1.040.384
Tablero de fuerza y control	1 un	520.192
Calibración de combustión	i uii	
Aumento y Disminución de Obra		
Inserios de Acero en Fundaciones	88 un	3.967.128
Vigas de refuerzo en acceso ascensor	00 411	



Hormigón de muros, pilares, cadenas	2 m3	246.178
Enfierradura	322 kg	690.368
L	20 m2	194.560
Moldajes muros, pilares, losas, cadena	687 kg.	1.665.975
Estructura metálica pilares y viga	1-4 m2	1.063.944
Manta Sikawrap	1 gl	169.058
Vigas plana acceso terraza	50 m2	3.635.700
Quebravista de aluminio		142.578
Revestimiento de goma en escalera	18 m2	485.563.314
Subtotal		
IVA 19%		92.257.030
TOTAL OBRAS		577.820.344

La Municipalidad de Perquenco, al momento de recibir las indicadas obras, asume la administración de ellas comprometiéndose a destinarlas a la finalidad pública tenida a la vista por el Gobierno Regional de La Araucanía, al financiar el proyecto, y a objeto de que permanezcan en condiciones de operatividad durante el período de vida útil que se ha contemplado, deberán ser mantenidas de acuerdo con normas técnicas generalmente aceptadas.

LUIS A. MUÑOZ PERÈZ ALCALDE MUNICIPALIDAD DE PERQUENCO

AMM/RHB/nec.

ANDRES MOLINA MAGOFKE
INTENDENTE Y EJECUTIVO DEL
GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANIA